



NOTARÍA PÚBLICA 313

Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

Porfirio Pacheco San Román

TITULAR

FORMATO PARA SOCIEDAD ANONIMA O SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

Solicitante (El solicitante debe ser accionista):

(Apellidos Paterno y Materno)

(Nombres)

Domicilio:

(Calle)

(Número)

(Colonia)

(C.P.)

(Entidad)

Teléfono (s):

CONSTITUCION:

S.A.()

S.A. DE C.V.()

Denominación: (Proponer mínimo tres, para que la Secretaría de Economía autorice discrecionalmente una de ellas)

1.-

2.-

3.-

4.-

5.-

I.- Denominación (Será la que autorice la S.E.):

II.- Domicilio de la sociedad:

TAMPICO Ó

(Municipio)

(Estado)

III.- Duración:

limitada ó

años

IV.- Objeto o giro:

PROPUESTO () ó anexar una cuartilla con las actividades que limitarán la capacidad de la sociedad.

OBJETO PROPUESTO:

I.- Adquirir, enajenar, importar, exportar, fabricar, distribuir, comercializar, y en general celebrar todo tipo de contratos respecto de toda clase de bienes muebles bien sea dentro del país o en el extranjero.

II.- Adquirir, enajenar, y en general celebrar todo tipo de actos y contratos respecto de bienes inmuebles.

III.- Prestar y recibir toda clase de servicios profesionales o técnicos que no estén restringidos o prohibidos por la ley.

IV.- Actuar como contratista, subcontratista, comisionista, distribuidor, representante, mediador o agente de todo tipo de empresas comerciales o industriales, nacionales o extranjeras, e

intermediar en la comercialización de toda clase de bienes y servicios.

V.- En general celebrar y realizar todos los actos o contratos permitidos por la ley, por lo que enunciativa y no limitativamente la sociedad podrá:

A.- Ejecutar toda clase de actos de comercio pudiendo comprar, vender, importar y exportar, toda clase de artículos y mercancías.

B.- Elaborar toda clase de productos.

C.- Adquirir por cualquier título derechos de autor, patentes, marcas industriales, nombres comerciales y cualquier otro tipo de derechos de propiedad industrial, literaria o artística.

D.- Obtener por cualquier título concesiones, permisos, autorizaciones o licencias, así como celebrar cualquier clase de contratos relacionados con el objeto anterior, con la administración pública sea federal o local.

E.- Comprar, vender o recibir a cualquier título acciones, bonos, obligaciones y valores de cualquier clase y hacer respecto a ellos toda clase de operaciones.

F.- Emitir, girar, endosar, aceptar, avalar, descontar y suscribir toda clase de títulos de crédito.

G.- Adquirir partes sociales.

H.- Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles y mandatos.

I.- Adquirir y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles, derechos reales y personales.

J.- Contratar al personal necesario.

K.- Otorgar avales y obligarse solidariamente así como constituir garantías a favor de terceros.

V.- Posibilidad de tener extranjeros: Sí No

VI.- Capital social: (libre)

1.- S.A.

2.- S.A. de C.V.

Valor de las acciones \$1,000.00 ó cada una.

VII.- Distribución del Capital Social (todos los accionistas deben estar inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes; (mínimo 2):

	<i>Nombre Completo</i>	<i>Acciones</i>	<i>Valor</i>
1.-			\$
2.-			\$
3.-			\$
4.-			\$
5.-			\$
		TOTAL: \$	\$

VIII.- Administración (Puede ser administrador único o un consejo de administración):

1.- Administrador único:

(Nombres)

(Apellidos Paterno y Materno)

Domicilio: Boulevard Loma Real S/N, Local 1 (del Hotel Posada de Tampico), Fraccionamiento Lomas del Chairel, Código Postal 89360 (Entre Prolongación Avenida Hidalgo y Calle 1a) Tampico, Tamaulipas, México

Teléfono: (833) 214 82-27 E-mail: contacto@notaria313.com Sitio web: www.notaria313.com